

BOLETÍN 94

Pachuca, Hgo., a 23 de enero de 2019.

## Se solidariza la LXIV Legislatura de Hidalgo con deudos de tragedia en Tlahuelilpan

- *Por ningún motivo se justifica la violencia, dice diputada Marcelino Tovar tras reprobar actos de manifestantes en Cabildo de Mineral de la Reforma.*

Previo al desarrollo de los trabajos de la cuarta sesión de la Diputación Permanente de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, las y los diputados presentes guardaron un minuto de silencio en respeto de las y los fallecidos a consecuencia de la explosión de un poliducto de hidrocarburo de Petróleos Mexicanos, en la comunidad de San Primitivo, en Tlahuelilpan.

En la sesión, el diputado Jorge Mayorga Olvera participó con la lectura del documento “Solidaridad, consternación y concientización en la tragedia vivida en San Primitivo, Tlahuelilpan, Hidalgo”, mediante el cual externó la solidaridad de las y los legisladores ante el suceso del pasado 18 de enero; demandó una investigación profunda de los hechos y realizó un llamado para que los entes gubernamentales involucrados se guíen por la veracidad, transparencia y profesionalismo que los eventos actuales necesitan.

Pidió además “reflexión para generar conciencia en este hecho. No podemos aceptar que el crimen organizado siga provocando dolor a los mexicanos”, e informó que el presidente de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura, Ricardo Raúl Baptista González, ha estado en coordinación desde los primeros momentos con autoridades e integrantes del grupo legislativo de Morena; llamó a “no aprovechar estos momentos para sacar raja política o económica”.

El diputado Crisóforo Rodríguez Villegas, del Partido Encuentro Social (PES), al considerar los hechos trágicos de Tlahuelilpan, elevó una propuesta de Acuerdo Económico para la reforma al artículo 19 constitucional, para establecer previsión preventiva oficiosa para quien roba hidrocarburos, y del artículo 22, en materia de extinción de dominio, con lo que se permitiría combatir el grave problema delincriminal que aqueja al país, explicó.

Adela Pérez Espinoza, legisladora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó un Acuerdo Económico con el tema “Hechos ocurridos el 18 de enero”, mediante el cual el Congreso estatal expresa sus más sentidas condolencias y su solidaridad por la tragedia; manifestó que los integrantes del grupo legislativo de su partido reconocen las labores de aseguramiento, atención médica, difusión de información y la solidaridad de los habitantes de Tlahuelilpan.

Mediante el documento, exhortó a las autoridades municipales, estatales y federales a “seguir prestando apoyo para gastos funerarios y para las personas hospitalizadas, y cualquier otro apoyo. Solicito a las autoridades continúen con labores de investigación y se informe oportunamente los resultados y las responsabilidades que resulten”, mencionó.

Solicitó ante los diputados reunidos se tome en cuenta la actual circunstancia para destinar recursos del Presupuesto de Egresos aprobado para el Congreso en 2019 “para brindar apoyo en torno a los hechos ocurridos el 18 de enero en Tlahuelilpan”, porque aún se encuentran en peligro vidas humanas, dijo. Sin embargo, tras ponerse a consideración de las y los integrantes de la Diputación Permanente, no fue aprobada la propuesta con dos votos a favor y siete en contra.

José Luis Espinosa, de la bancada priista, mencionó que una comisión del grupo del PRI realizó acciones inmediatas en compañía del gobernador del estado, y explicó que han contactado a una fundación de atención para personas quemadas, en los estados de México y Querétaro, y lo han puesto a disposición de las familias “sin sacar raja política, sinceramente y de corazón”, explicó.

Rodríguez Villegas propuso la donación de uno, dos o tres meses de las percepciones de los diputados y hacer llegar el recurso a través del Ayuntamiento para que se ejerza directamente.

La diputada Corina Martínez García, por su parte, explicó que el Congreso del estado aprobó un presupuesto suficiente para este tipo de contingencias, y acusó a la fracción priista de no haber votado por él en su momento. Dijo que la bancada morenista rechaza el oportunismo político y se pronunció por la vigilancia del uso de los recursos.

José Luis Espinosa Silva dijo que su grupo legislativo reconoce las acciones de los tres niveles de gobierno y explicó que la petición del PRI es para que la ciudadanía vea la participación del Congreso en este evento.

“Los diputados de Morena no *queremos*, ya lo hicimos, lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo”, explicó la legisladora Martínez García, y quiso saber cuál sería el mecanismo legal apegado a las normas financieras para hacer el gasto que pidió el PRI.

Lisset Marcelino Tovar, por su parte, aprovechó la sesión para pronunciarse en contra de los hechos de violencia del 21 de enero en la sesión de Cabildo de Mineral de la Reforma, para regular el mercado informal, en la cual, dijo, manifestantes ingresaron de manera violenta al recinto. Desde la tribuna, condenó el uso de la violencia y se pronunció por el respeto a las autoridades, servidores, bienes materiales y, sobre todo, a los ciudadanos. “La violencia por ningún motivo se justifica”, dijo, “las manifestaciones pueden incitar a la violencia, y no lo podemos aceptar”, señaló la legisladora.

El presidente de la Diputación Permanente, Mayorga Olvera, dio por terminada la sesión y convocó a los integrantes para el próximo miércoles 30 de enero de 2019, a las 11:00 horas, para dar curso a la sesión número cinco, perteneciente al primer receso de la LXIV Legislatura.